

Montevideo, 13 de octubre de 2016.-

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por este medio en atención al pedido de informes presentado por la Sra. Representante Nibia Reisch, conforme a lo establecido por el artículo 118 de la Constitución de la República, en relación a una noticia dada a conocer por la prensa respecto del Llamado público efectuado por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, para la incorporación de cuarenta cargos de Psicólogos, cumplimos en remitir el informe elaborado por el mencionado Instituto.

Sin otro particular, saluda atte.-

Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio Desarrollo Social